Año V. Lúnes 11 de Junio de 1883. Núm. 1048.

LA OPINION.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

DON FERNANDO GARRIDO.

¡Ha muerto!... Don Fernando Garrido, es decir, aquel corazon siempre entusiasta y exaltado por las ideas liberales, y sobre todo, por las ideas democráticas; aquel espíritu fuerte, animado de actividad prodigiosa, jamás debilitada por los obstáculos, para la propaganda de sus ideales; aquella alma honrada y buena, tan propicia á las tiernas expansiones de la amistad como al dulce sentimiento del arte; aquel varon respetable que pudiendo haberse juzgado con derecho á vivir á expensas de sus méritos políticos, por error de rumbo solo pudo hacer de la política un culto, una devocion fervorosa mientras que, anhelando rendir al arte desinteresado culto, más de una vez tuvo que vivir á sus expensas; apuel hombre, decimos ya no existe.

Nos habian separado del Sr. Garrido grandes distancias en materia de doctrina política, mas ni nuestro respeto al infatigable apóstol de la libertad, ni su cariño hácia nosotros habianse entibiado un sòlo punto. ¿Qué, pues, tiene de extraño que nuestra pesadumbre sea hoy inmensa? ¿Quièn habia de decirnos, pocos dias antes de partir el Sr. Garrido á Còrdoba, que su visita era la última, que su abrazo de despedida era la despedida eterna?

Pero demos treguas al quebranta, y mientras en el fondo del alma rendimos el justo tributo de dolor al amigo, tributemos en este lugar al hombre público el homenaje acostumbrado.

—

La vida de don Fernando Garrido es una verdadera fiebre. La pintura, el periodismo, el libro, el folleto, la propaganda política, las persecuciones y los destierros ocupan y agitan aquella existencia sin tregua ni descanso... Establecido con su familia en Cádiz cuando contaba diez y seis años—habia nacido en Cartagena á 6 de Enero de 1821—dedícase con verdadera pasion al ejercicio de la pintura. Cuatro años despues, sin abandonar aquel, hace sus primeras armas literarias y politicas en «La Estrella, La Caricatura, El Infierno» y otros periódicos de la ciudad gaditana, alguno de ellos autonomisma. Se ve, pues, que la exaltacion de sus ideas, data de su más tierna juventud y forma para lo sucesivo el rasgo casi principal de su carácter.

Trasladado á Madrid, publicò en 1846 la revista decenal «La Atraccion,» que solo vivió tres meses, pero que atrajo al lado de Garrido á varios demòcratas socialistas, en los que figuraban Sixto Cámara, Ordax Avecilla y otros. Al siguiente año fundó «La Organizacion del Trabajo,» periòdico destinado á exponer y enaltecer la teoria societaria de Cárlos Fourier, teoria en que puso Garrido todas sus aspiraciones y complacencias; pero el tal periòdico no llegó á mantenerse un año solo. Le suprimió Narvaez.

Mas al periódico suprimido reemplazó el nuevo periódico «El Eco de la Juventud,» en que prosiguió Garrido perseverante su propaganda socialista, asi como luego en «La Asociacion,» y suprimido la «Asociacion,» en los folletos «Propaganda democrática de los viejos partidos políticos y Defensa del socialismo; en este último diò su autor el primer tropiezo, y por causa suya moró en el Saladero por espacio de catorce meses, al cabo de los cuales saliò de allí condenado á la expatriacion, no sin haber entretenido sus soledades y tristes ócios con la confeccion del folleto «La Democracia y las elecciones del 10 de Mayo.

Cumplió su destierro en Lòndres, donde representò á la democracia española en el Comitè Europeo, de que formaban parte Mazzini. Krossuth y Ledru-Rollin. La revolucion de 1854 le devolvió á la amada patria, y de buenas á primeras lanzó á la publicidad un folleto que produjo una sensacion y un ruido extraordinarios. Demostraba en él Garrido osadamente, que dada la índole de aquel movimiento revolucionario, la reina Isabel II no era ni podia ser tal reina, y que el verdadero jefe del Estado era el general Espartero, aclamado por las masas populares. Garrido fué puesto en el Saladero á buen recaudo; se le instruyò el debido proceso y compareció un mes más tarde ante el Jurado. El señor Castelar fué su defensor: el señor Castelar, que con este motivo pronunció su segundo brillantísimo discurso; la extraordinaria elocuencia, la argumentacion incontrastable del orador pusieron la conviccion de tal modo en el ánimo de los jueces, que el Sr. Garrido fué por unanimidad absuelto.

A renglon seguido del folleto tal, publicò con Antonio J. de Cervera el periódico «Las Barricadas,» que no hizo otra cosa sino esplanar lo dicho en el folleto; 28 causas le valieron los 28 números publicados de «Las Barricadas,» recayendo sentencia absolutaria en todas ellas. De aquí se derivó una série de hechos ruidosos; el Jurado aparecia opinando igual que el señor Garrido en el asunto juzgado, el gobierno se creyó en el caso de presentar á las Córtes la famosa declaracion, afirmando que Isabel II y su descendencia reinaba y reinaria respectivamente en España, y se diò la ocasion, por primera vez desde el establecimiento del régimen parlamentario, en que 21 diputado votaron contra el trono y la dinastia. Pero, en fin, el gobierno sobreseyò todas las causas pendientes, y Garrido obtuvo la libertad.

En «La voz del Pueblo,» en «La Democracia,» hasta en una pieza teatral titulada «Un dia de Revolucion,» acentuó este incansable propagandista su campaña, durante el bienio, contra la monarquia.

El folleto «La República Democrática Federal Universal» publicado en Lérida en 1855, del que se agotaron varias ediciones, fué una nueva confirmacion de sus teorías. Otro titulado «La Demacracracia» y sus adversarios, le valió el destierro á Lisboa; despues del cual salió milagrosamente con bien de la sumaria que se le habia instruido como complicado en la conspiracion que costó la vida al desgraciado Sixto Cámara y á otros cinco compañeros, militares y paisanos.

Para dar momentáneo reposo á sus trabajos politicos, para dar al propio tiempo alguna expansion á sus no dormidas aficiones literarias, publicó en Barcelona, á raiz de aquellos sucesos, dos tomos de prosa y verso, varias producciones teatrales, y una discreta biografía de su infortunado amigo Sixto Cámara. Mas le perseguia la desventura, y habiendose atribuido cierta proclama contra Isabel II, que circuló por Barcelona cuando visitó esta capital la reina, tuvo Garrido que emigrar primero á Paris y luego á Lòndres. Durante esta emigracion escribió las obras «La Democracia y el Socialismo, con un prólogo de Mazzini, y «La España contemporánea,» que publicada en francés, fué traducida al español, al aleman, al dinamarqués, al polaco y al ruso.

La estensa obra «Historia de las persecuciones políticas y religiosas desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias en todos los paises de Europa, la Historia de los crímenes del despotismo,» publicadas por don Fernando Garaido desde 1865 á 1866, precedieron á «La Humanidad y sus progresos, libro sobre el cual fulminó su ex-comunion el obispo de Barcelona, quedando la publicacion suspendida.

A los tres ó cuatro dias de la gloriosa jornada de Alcolea, presentòse en Madrid Garrido, y publicò un documento republicano fijulado «El nuevo rey de España,» al cual siguieron otras varias hojas sueltas de carácter parecido. Y antes de acabar el año 68 empezó á publicar en Barcelona la obra en tres tomos «El último Borbon de España.»

A los dos años diò á luz la «Historia de las clases trabajadoras,» y al siguiente empezó á publicar el diario «La Revolucion Social,» que vertiò peligrosos gérmenes en multitud de cabezas mal preparadas para recibirlos, y que perseguido por el ministerio Sagasta, diò con Garrido en el Saladero, y luego en Portugal, que no fué pequeño salto. De este destierro regresó al formarse el ministerio Zorrilla.

Como lo habia sido por Cádiz en las Constituyentes de 1869, fué diputado por Sevilla en las Córtes posteriores á las Constituyentes de 1872; y apenas proclamada la República, pasò á las islas Filipinas, de intendente general de Hacienda, de donde regresó á Cádiz despues del golpe del 3 de Enero.

Pasó entonces voluntariamente y por su propio gusto á Lisboa, dedicándose allí á la pintura. Por especiosos pretextos decretó el gobierno portugués la expulsion de los señores Benot, La Rosa y Garrido; más este permaneció oculto en Oporto por espacio de algunos meses. Huyó por fin al hospitalario París, y allí continuó pintando, viviendo de sus pinceles, y escribiendo artículos de política española en varios periódicos franceses.

Ya en España en 1879 publico el folleto «La Cooperacion,» acerca de las sociedades cooperativas, y la obra histórica la «Restauracion teocrática;» mientras redactaba en el periódico autonomista «La Union.» Luego diò á luz «La revolucion en la Hacienda del Estado, de las Provincias y de los Municipios,» despues «¡Pobres Jesuitas!» y al mismo tiempo infinito número de artículos y cartas en periódicos diversos, extranjeros, peninsulares y ultramarinos.

Esta actividad pasmosa, esta produccion fecunda é incesante, esta azarosa é inquieta vida sembrada de persecuciones, zozobras y afanes por cosas tan fuera de lugar y espacio que no podrian verse realizadas, quebrantaron la salud de nuestro amigo de tal modo, que la más leve causa pudiera cortar el hilo de su trabajadisima existencia.

Y así ha ocurrido desdichadamente.

—

¿Qué juicio formará la historia de nuestro biografiado? El que de todos aquellos varones, de seguro, que con celo y amor entusiastas se dedican á la predicacion de una idea permatura. El trabajo de estos hombres no será estéril á la larga, mas por depronto habrán causado tal vez mayor número de males que de beneficios á sus contemporáneos.

Más que la propaganda política preocupó á D. Fernando Garrido la propaganda socialista, y si acaso, aspiró á las reformas politicas y sociales simultáneamente; siendo así que en el período actual histórico han de preceder las primeras á las segundas, si hemos de evitar perturbaciones que se opondrian al fin de todos anhelado, al mejoramiento de las clases proletarias, con respeto de todas las demás clases.

Pero el señor Garrido propagó tambien eficazmente las ideas liberales y democráticas, visitó por ellas las cárceles, sufrió por ellas persecuciones y destierros, y justo es que, por servicios tales, la libertad y la democracia española lloren la muerte de tan bravo propagandista, y lleven hasta el borde de su tumba la espresion de la gratitud, de la admiracion y del respeto á que siempre resultará acreedor el nombre de don Fernando Garrido.

(*Globo.*)

—

ECOS DE PARIS.

Nada más natural ni más legítimo, ni áun mas higiénico que el divertirse. Nada mas fúnebre que el caballero que pasea su «spleen» por el mundo, presentando su cara feroce sin átomo de contraccion, placentera por todas partes. Pero entre el «secatore,» como con propiedad suma denominan los italianos al fastidioso que quieren imponerse, y el «pantin» como apellidan los franceses al que posee una cabeza de chorlito, y hace lo que nosotros llamamos «el oso,» hay una gran distancia.

Todas estas reflexiones que ensarto á guisa de prólogo de mi conversacion semanal con los asiduos y amables lectores de «El Imparcial,» me las hacia yo «in-pectore» el otro dia al ver en la escena improvisada de un lugar mitad público mitad privado á un simpático y distinguido jóven que lleva un nombre ilustre, vestido admirablemente de mujer, haciendo piruetas, imitando á la perfeccion á las mas renombradas bailarinas de la Opera. Era tan raro el espectáculo, tan grotesco el contraste del tupido bozo que adorna el varonil rostro del pseudo Pinchiara, con las gasas etéreas (!¡) de la falda que tapaba sus rodillas y muslos, los tan inoportunos aplausos que la «creme» de París prodigaba al disfrazado mancebo, sacerdote del «pichutt,» que me salí pensando si no sería la representacion á que acababa de asistir palpable «derivativo de la fringo lade» política, social y militar de Francia.

Porque ¡qué diablo! nobleza obliga, y si los que tienen el deber de mirar por su nombre olvidan «siquiera sea por divertir á los demás, áun á sus más íntimos amigos,» hasta su sexo, ¿qué se puede echar en cara á los que el malogrado Gambetta llamó «nouvelles couches?» Razon tenia el difunto duque de Morny al aconsejar constantemente á sus contemporáneos, de «la tenue, de la tenue et toujours de la tenue,» Si el elegante y seductor ministro de Napoleon III viviera, seguro es que la bufonería que tanto me ha chocado no hubiera formado parte de la funcion que relato; que el duque, maestro en el ramo de echar una cana al aire, hubiera puesto su veto á la juventud dorada de París, hubiera dicho á «lo dandys» que le acataban como jefe «de la tenue mes enfants, de la tenue surtout dans vos plaisirs.

***

Mientras en la villa y córte se obliga á todo perro á pagar tributo al físico municipal, á llevar al cuello, en forma de chapa, su cédula de vecindad, aquí se les visita, se les admira, se les mima, se les contempla y hasta se les recompensa con medallas.

En el Jardin de las Tullerías se halla desde hace dias instalada la Exposicion canina; el fiel compañero del hombre logra ser el punto de mira de la gente de gusto, compartiendo con las flores y la pintura el favor de todo París.

El olorcillo que despide la inmensa perrera es el único inconveniente con que un corazon sensible tropieza al visitar la asamblea canina; en cambio si el olfato sufre, ¡qué espectáculo tan grato el recorrer la escala social de «nuestro» mejor amigo! En el antiguo Parque de S. M. Cristianísima, hállanse reunidas todas las razas perrunas del globo; desde el imponente Terranova hasta el jugueton podenco; desde el majestuoso Pirenáico hasta el aborto King Charles; desde el lanudo caniche hasta el pelado japonés. Y todos, grandes y pequeños, de guardia ó de gabinete, de pastor ó de «cocotte,» blancos ó negros, con ó sin rabo, chatos ú hocicudos, todos ladrando como diputados, todos saltando en sus jáulas como cesantes en dia de crísis, todos, cual pretendientes fijando su segura mirada en quien reparte el pan y cogiéndolo al vuelo, cual si fueran veteranos de la política. ¡Nobles perros, que al menos lamen á guisa de gracias la mano de quien les nutre!

***

Hace ciento veinte años, en 1763, el año que precedió á la muerte de la marquesa de Pompadour, el «baldu may» tuvo lugar, segun cuentan las Crónicas del reinado de Luis XV, en el teatro de Versalles, bajo la suprema direccion del duque de Duras y de Mr. de la Ferté, primer gentil hombre y guardajoyero é in-

tendente respect vamente de S. M. Cristianísima. Pastores y pastoras de tan remota época duermen há ya tiempo el eterno sueño, y el pobre la Ferté, si se despestara, acaso no hallara á mano su cabeza que la guillotina separó del tronco en 1794.

Al cabo de mas de un siglo, una amable dama, la vizcondesa de Courval, ha tenido la excelente idea de renovar en su hotel de la rue Fortin el curioso espectáculo que presenció el «bien aimé» nieto del «Rey Sol» en su coliseo de Versalles.

La encantadora morada donde ha tenido lugar tan singular fiesta se presta admirablemente á la reproduccion de las galanas «redoutes» de los dias en que florecian el polvo blanco en las sedosas cabelleras, los coquetos lunares, en las nacaradas mejillas, los tacones rojos en los estrechos estuches de raso, de los diminutos piés femeninos; es «la bombonniére de madame de Courval, tabernáculo en el que se adora al más gracioso, al más jugueton, al más perfumado, al más elegante de los siglos, al siglo XVIII. Todo en él es azul pálido, rosa claro, oro pasado y blanco mate; adornan sus artesonadas paredes los sacerdotes del «arte amable,» Greuze, Watteau Fragodard, Bouchey; se respira desde la escalera el ténue olor de «poudre á la maréchale;» el conjunto, en una palabra, de tan voluptuosa mansion debiera de haber sido reproducido sobre perfumada cabretilla por el aquilatado pincel de Fortuny; tal cuadro hubiera formado el ideal de los paisajes de abanico. En dicho hotel hallábase la otra noche la nata y flor de esta culta sociedad; ellas, vestidas á la moda de hace cien años; ellos, ó con trages de aquella época, ó con fracs colorados, calzon corto y media de seda, negra ó blanca.

*
* *

No me detendré mucho en describir la fiesta japonesa dada anteanoche en el palacio de lo Rochefoucauld-Bisaccia. No fué un baile, fué una féria; quién, que, poseyendo 25 francos, no ha de tener la vanidad en este país, donde la vanidad y el dinero son las bases de la constitucion social, de conocer, de decir que ha pisado los umbrales del hotel de la rue de Varennes? Al lado de un Rohan, hallábase una sombrerera de la rue de Grammont; cerca de un Ligne, un peluquero del boulevard des Capucines. Sin embargo, la soirée llenó su objeto; la obra benéfica patrocinada por la amable duquesa de Bisaccia recaudó cerca de 50.000 francos.

Anoche el «INRI» moderno, es decir, el «Rex Judeorum,» á quien no deseo el fin de nuestro Rededor venerado, el baron Alfonso de Rotschild, congregó á sus relaciones á que admirasen el trouseseau de de su hija Beatriz, prometida esposa de Mr. Ephruci, cuyo padre, isrealita levantino, era modesto tratante en granos en Odessa, Las relaciones del INRI, que habita el régio palacio en que moró el renegado obispo de Autun, el fastuoso príncipe de Talleyrand, son (inútil es decirlo siendo el distinguido hebreo archimillonario) extensísimas. Entre la plebe escogida que poblaba los salones del hotel de la rue de Saint Florentin, divisé, como gente conocida en esa, á dos senadores, que esperan haya teléfono entre Paris y Madrid para tomar parte en las discusiones del ex-palacio de doña Maria de Molina, al marqués de Guadalcazar y al conde de Sannfè; éste, perpétuo decano de la segunda juventud, daba el brazo á Mad. Stern, que llevaba ella no, el padre de la pátria) el mismo trage que ostenta en su presioso retrato de Madrazo de que me ocupé en mi última carta.

Pierre de Paris.

LA OPINION.

PALMA 11 DE JUNIO DE 1883.

Tomamos de la «*Zapateria Ilustrada*» el siguiente artículo referente á este pais:

¿QUÉ PASA EN MALLORCA?...

Leemos en la *Gaceta de Barcelona* lo siguiente: «En Palma y Mahòn reina cierta zozobra motivada por las últimas noticias no muy satisfactorias recibidas por el último correo de la Habana relativas á la situacion en aquel mercado del comercio de calzado. Témese en aquellas ciudades un desastre, que podria dar el golpe de gracia á aquella industria, antes tan floreciente. Los industriales amenazados están preparando una reunion pública, para hacer frente á estas funestas eventualidades.»

Por lo anterior manifestado, se comprende que las Islas Baleares, sufren hoy las consecuencias de su inexplicable apatía en la industria del calzado. No es suficiente que sus más distinguidos industriales, por medio de la prensa profesional española, sin distincion de matices, expongan la necesidad de una reforma radical en aquellas islas, respecto á la zapatería. No basta que se les señalen los derroteros, en que pueda evitar los arrecifes de que está envuelta su nave, nada basta... nada escuchan por lo visto.

Dejen y destierren para siempre nuestros queridos compañeros, ese sombrio aislamiento en que se hallan envueltos. Reunánse en numerosa asamble, no para aceptar ó desaceptar una cosa segun la persona que la proponga. Abrase amplia y ordenada discusion sobre el estado actual de sus negocios, escuchen con detencion todos los medios que se propongan para remediar y evitar tamaños males. Nòmbrese una comision de las personas más idóneas que cuente la industria en aquellas islas. Y, aprobando y llevando á cabo, con firme resolucion, lo propuesto por la comision, es solo á nuestro sentir, como puede evitarse tal vez una catástrofe...

Nosotros, por cierta atraccion que sufre nuestro espíritu hácia el bien de nuestros queridos compañeros Baleares, hemos estudiado sus males, y vemos que en su mayoría dependen de ese espíritu de aislamiento que va carecterizando, hoy el génio balear, que á decir verdad desdice hoy de sus antiguos recuerdos, y de su distinguida historia.

La Union es la *fuerza*, se ha dicho, y así lo han probado los antepasados de nuestros queridos compañeros, cuantas veces tuvieron que levantarse como un solo hombre, para conquistar los sagrados intereses de la pátria y de la familia.

Pues no es la pátria, no es la familia lo que perjudicais, con vuestras divisiones, con la falta de compañerismo? No, no podemos creer que en tan solemne ocasion, para vida ò muerte de una industria qur es el alma de los negocios de las islas, sea desechada nuestra desautorizada pero sincera voz de la amistad.

No es solo Mallorca quien ha sufrido percances por el estilo del que nos ocupa, y por eso la experiencia nos ha dictado, los medios de evitar la ruina de todos, en semejantes casos como lo prueba el siguiente hecho.

Existe en la provincia de Gerona una poblacion que llaman Breda. Este pueblo se compone por completo de Alfareros, la tierra de ese pueblo es especial para la confeccion de pucheros etc.

Algunos años atrás esa verdadera colonia de una misma industria, ganaba lo suficiente no solo para los gastos comunes de sus familias sino aún para constituir ahorros para la adquisicion de fincas. En este estado poco se cuidaron de asociaciones ni ménos de la union que debía reinar entre ellos. Al contrario, los chismes de vecindad, empezaron á separar distancias, y divididos por último en banderías, empezó entre ellos el desacreditarse y procurarse el mal posible.

Los comerciantes de la costa de Levante, que son los que efectuan allí sus compras, comprendieron bien pronto los resortes que debian tocar para dividir y para hallar por este medio los efectos al más bajo precio posible.

Algun tiempo despues, que sucedió que aquellos mal aconsejados industriales, merced á su falta de union quedaron en gran mayoría arruinados, pues sus productos á pesar de ser especiales de su poblacion, los *Estranguladores* los estaban pagando á la mitad de su valor; cebándose, especialmente en los más necesitados que debian efectuar las ventas á cualquiur precio, por la necesidad que tenian de cumplir sagrados compromisos.

Triste condicion de la debilidad humana! jamás escarmienta en cabeza ajena. La rica poblacion de Breda en pocos años, se constituyó en poblacion de mendigos, pues así puede llamarse al que trabaja constantemente para concluir muriendo al hospital él y su familia.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS SE HA DICHO. La necesidad forma Ley. Agrupados más tarde en un salon que servia para baile los Alfareros de Breda, estaban discutiendo y formando los estatudos de una sociedad titulada de «San Salvador de Breda.» Esta sociedad se halla constituida de unos 6 años á esta parte. Segun sus estatutos, queda compromiso formal, entre TODOS los de su industria, de vender por su cuenta un solo puchero. La Junta Directiva está exclusivamente encargada de la venta de los productos de todos los industriales.

Ella solo tiene sus viajantes y cuida de la venta; y dispone de cuantos medios se necesitan en nuestra època para el desarrollo mercantil. Una CAJA MUTUA cuida de facilitar los fondos que necesitan los asociados, y por fin los antiguos *Estranguladores* comprendiendo inútiles sus antiguas fechorías, han aceptado como buenas las nobles leyes del comercio, Breda es hoy feliz; la calma y la alegría ha renacido, en sus pechos varoniles é industriales....

Poco tenemos que indicar más á nuestros amigos de Mallorca. Hemos hablado particularmente con la Junta Directiva de la «Union» de esta ciudad, y de sus deliberaciones sobre los acontecimientos poco agradables de los zapateros de Mallorca, se desprende que la falta de union entre nuestros amigos Baleares, y la poca intimidad de relaciones que desgraciadamente tienen, con la sociedad de esta capital, evita necesariamente que puedan influir tal vez en parte, á su malestar. Y pòr lo tanto, en nombre de La Junta Directiva de «La Union» reiteramos los lazos de la más sincera y leal amistad. Como asi mismo se ofrece por si pudieran convenirle sus servicios, y las columnas de «La Zapatería Ilustrada» su afectuoso compañero.

PEDRO BOSCH.

El sábado tampoco llegó á esta capital la compañía de ópera que era esperada para trabajar en el Teatro Circo y de cuyo personal dimos noticia.

Ahora se dice que llegará el sábado próximo, ó por el primer correo.

Retenemos todavía la palabra.

Anoche por primera vez en esta temporada tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas.

Como dias anteriores suplicamos al señor Coronel del citado Regimiento dispusiese, si en su mano estaba, que la mencionada música fuera á tocar en este paseo en vez de la Rambla en donde se dejaba oir antes, cúmplenos darle expresivas gracias por su galantería, si á èl se la debemos, ó en otro caso á quien asi lo haya dispuesto.

Ayer tarde oimos hablar á varios interesados sobre la probabilidad de que en el próximo mes de Julio ó en el de Agosto se dé una ó dos corridas de toros, en esta plaza, bajo pié y detalles diferentes de los que anunciamos dias pasados.

Como no hay, hasta el momento presente, nada en definitiva resuelto, creemos oportuno no aventurar suposiciones ni lanzar nombres de los diestros que están en tratos, para no incurrir en contradicciones ni hacer concebir esperanzas que salgan después fallidas.

Procuraremos, no obstante enterarnos de lo que positivamente se resuelva y tener al corriente de todo á los aficionados y a nuestros lectores.

Aunque mucha parte de este público ignoraba que la música del Regimiento de Filipinas tuviese que ir á tocar anoche en el paseo del Borne, no por esto dejó de verse muy animado, por cuanto habiendo visto los numerosos paseantes en la Rambla que no parecia la susodicha música por aquel paseo, supusieron y acertaron que tocaría en el primero y tal vez á esto se debe el que estuviese tan concurrido.

El sábado por la noche hubo en el arrabal de Sta. Catalina cencerrada á prueba de oidos de mercader. Esquilas, caracoles, latas vacias de petróleo y demás instrumentos de la música de callejón salieron á la calle para armonizar el matrimonio de dos seres, uno de los cuales llevaba al tálamo la segunda antorcha.

Cosas más estupendas se han visto; pero en cuanto á discordantes...

Con un atento B. L. M. del Sr. Vicepresidente de la Comision provincial, hemos recibido un ejemplar del catálogo que contiene la relación de los efectos procedentes de esta provincia que figuran en la exposición nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales que se ha inaugurado en Madrid.

Por su simple lectura puede colegirse que aunque no en el número de expositoreo, mas si en el de objetos, estarán nuestras islas decorosamente representadas, mayormente si atendemos á la cualidad sobresaliente de algunos de los productos que en el catálogo figuran; pues nuestro suelo, rico en producciones naturales, ostenta una variedad esplendente, cuya colección representa por sí sola un tesoro científico, y entre las muchas individualidades que forman, algunas de ellas, como las piedras caliza, de marés y los jaspes y pórfidos, son de un mérito indisputable para las construcciones urbanas.

Es de esperar que la colección de esta provincia obtenga algunos premios y de creer que en el conjunto sean pocas las que nos lleven la ventaja.

El sábado por la mañana á primera hora entró en nuestro puerto el vapor *Tintoré*, de la matrícula de Barcelona, volviendo á salir por la tarde, después de haber dejado en esta un pico de carga.

En el *Boletin Oficial* número 2548 se publica la convocatoria para la elección de un Diputado provincial, cargo vacante por incompatibilidad de D. Pascual Ribot, con el de alcalde de esta ciudad.

La elección se hará de conformidad con lo preceptuado por los artículos 66, 76 y 97 de la Ley electoral para Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, siendo el domingo 8 de Julio próximo el designado para la elección. La proclamación de Interventores tendrá efecto el domingo dia 1.° de dicho mes y el escrutinio general el domingo 15 del mismo.

A las ocho de la mañana de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaime II*, conduciendo la balija y pasajeros.

El dia 9 del pròximo mes de Julio, simultáneamente ante el Sr. Gobernador de esta provincia y Alcalde de Ibiza, se verificará la subasta para el suministro de aceite de Oliva, durante los cuatro años económicos de 1883-84 á 1886-87, con destino á los faros Botafoch, Conejera, Ahorcados, Isla den Pou y Formentera en Ibiza.

El tipo de subasta, que es el del presupuesto aprobado, asciende á 4110 pesetas 80 céntimos para cada uno de los cuatro años.

Segun afirman varios de nuestros colegas, la captura de los dos penados escapados del presidio de esta ciudad y detenidos en la Puebla, conforme anunciamos el sábado, se debiò á un telegrama del Sr. Gobernador dirigido al Alcalde de dicho pueblo, el cual tomó tan bien sus disposiciones que á las pocas horas sus dependientes habian dado con los prófugos de la cárcel.

Ha sido destinado á servir la Estacion telegráfica de Artá, el oficial don Onofre Caimari que prestaba sus servicios en la de Palma.

El corazon de nuestro querido particular amigo D. Salvador Muntaner está hoy sufriendo amarga pena. Acaba de perder á una preciosa hija de cinco años, que con la otra que le queda formaban todo su encanto.

Mitigue su dolor nuestro amigo, recordando que hay un ángel mas en el cielo.

Por Dios, Sr. Alcalde, no permita usted que esos conductores de carruajes vayan atropellando todo lo que se encuentra á su paso, al ir corriendo por las calles de Palma las caballerias que guian.

Cada dia se vé expuesto el transeunte á ser víctima de la temeridad y falta de sentido comun de esos aurigas.

Duro con ellos, que se lo agradecerá el vecindario.

Ayer en la carretera de Sóller, volcó un carreton, resultando el conductor con algunas contusiones y con el susto consiguiente las demás personas que el vehículo conducia.

La Real Academia de Medicina y Cirugía vacunará gratuitamente en Montesion mañana á las 4 de la tarde.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche para continuar el tema del Sr. Estelrich: «Teoria Química unitaria.»

Esta mañana ha ocurrido una desgracia en el derribo del edificio de la Diputacion Provincial.

Uno de los albañiles que allí trabajan ha tenido la desgracia de caerse, causándose segun nos aseguran, lesiones de bastante importancia.

No nos causarémos de recomendar un esceso de cuidado con todos los derribos y asi se evitarán desgracias siempre lamentables.

La concurrencia que ayer asistió al Teatro Circo, á presenciar la representa-

ciòn del drama catalan *Las joyas de la Roser*, no fuè muy numerosa.

Procedente de Vaalencia, ha llegado esta mañana el vapor correo *Unión*, con la correspondencia y 21 pasajeros.

La administracion de Propiedades é Impuesto s de esta provincia publica la relación de las fincas del Estado adjudicadas por la Dirección General del mismo ramo en 31 de Mayo último. Según dicha relacion, el primer lote del monte llamado de Sta. Catalina, situado á la entrada del puerto de Sòller, ha sido rematado á favor de D. Jaime Serra y Fuster por la cantidad de 1.501 pesetas: el segundo lote del propio monte á D. Miguel Muntaner por 1070 pesetas y una finca rústica, denominada la «Comuca del Rey» en la isla de Formentera á D. Guillermo Wallis y Valls por 11.800 pesetas.

El precio máximo del trigo en esta provincia durante el mes de Mayo último ha sido 29 pesetas 41 céntimos el hectólitro siendo vendido en Mahón y el mínimo de 20 pesetas en Manacor.

El de la cebada fué respectivamente de 14 pesetas 71 céntimos en Mahón y 9 pesetas 50 céntimos en Manacor.

Los Ayuntamientos de Puigpuñent y S. Juan tienen de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería correspondiente al próximo año económico.

Nos congratulamos, siempre que de adelantos se trata, en hacer públicos los que por su importancia lo requieren.

La elaboracion del aguardiente anisado, se sabe generalmente que en Mallorca es en donde más renombre ha alcanzado por sus buenas cualidades; mas como quiera que todo lo susceptible de perfeccionamiento se obtiene por medio del constante estudio; hoy debemos hacer tambien público que en Inca, el conocido comerciante D. Pedro Suez, ha instalado una coleccion de alambiques, que le permiten elaborar unos anisados tan superior que su marca *Las dos águilas*, no dudamos será muy pronto conocida de todos, pues que la exportacion á América y extranjero va siendo en grande cantidad; debido ello á la perfeccion, gusto y limpieza que se observa en dicho liquido.

Felicitamos, pues, á tan laborioso comerciante, hoy infatigable industrial por el buen resultado de su nueva fabricacion.

CORREO.

París 7.

Despues de tantas correspondencias como llevo escritas en las cuales siempre he tratado de asuntos serios, por mas que muchas veces lo haya hecho en términos poco «idem,» no creo escederme si dedico la presente á un asunto que solo en broma puede tratarse, tanto mas cuanto que él ocupó la atencion de la Cámara, durante la primera parte de la sesion de ayer.

Al comenzar esta, Mr. de Lanjuinais interpeló al Gobierno acerca de algunos hechos ocurridos en Tolosa á principios de Mayo, esplicando que fué á esa ciudad un industrial que pasea por las poblaciones de Francia un Museo republicano, en el cual se esponen algunos aparatos que aquel presenta como instrumentos de tortura en uso durante el antiguo ègimen. Añadió que no contento con esto, el industrial pone cartelones en los cuales se insulta y ridiculiza cuanto hay de respetable en el mundo, y que los católicos de Tolosa, despues de haber conseguido del maire que hiciera desaparecer los cartelones, y viendo que estos eran sustituidos por prospectos, en los que se insultaba groseramente su religion; espresaron sus sentimientos, egerciendo un derecho incontestable. La interpelacion terminò manifestando Mr. de Lanjuinais que algunos de los que tal derecho egercieron fueron encarcelados, y que muchos católicos inofensivos han sido molestados é insultados, y pidiendo al Ministro que tomara las medidas necesarias para impedir que tales hechos se reprodujeran en lo sucesivo.

¿Si serán cafres los tolosinos? dirán ustedes, ¿por el egercicio de un derecho incontestable se ven los católicos inofensivos molestados, insultados y encerrados en la cárcel? ¡Alto señore ! les contestaré. veamos antes que clase de derecho egercieron esos mansos católicos. Y para verlo oigamos al Ministro del Interior, Mr. Waldeck Rousseau.

Comenzó este por decir que adoleciendo la relacion de Mr. de Lanjuinais de cierta vaguedad, espondria él los hechos tales como habian acontecido. Refirió que entre los muchos museos y teatros ambulantes hay el llamado Museo republicano, de existencia hasta hoy oscura, pero ahora consagrado por una discusion parlamentaria, en el cual se esponen algunas escenas de la inquisicion é instrumentos cuya autenticidad no puede garantir.

Este museo fué causa ya de algunos desórdenes en Burdeos gracias á las violencias de algunos «partidarios de la libre discusion. Los diarios legitimistas de Tolosa, «L'Union du Midi y Les Nouvelles.» por ejemplo, al saber que dicho Museo iba á ser trasladado á Tolosa, comenzaron á las autoridades con que si no se oponian á su exhibicion, ellos mismos se harian justicia.

Llegó el Museo á Tolosa, y la administracion consiguió, en su espiritu conciliador, que el dueño del mismo suprimiera los cartelones en los cuales se esplicaban algunos detalles acerca de la Inquisicion y de su introduccion en Francia. En tales condiciones se abrió el Museo, cuando una noche se produjo el primer incidente por haber tenido el valor de penetrar algunos correligionarios de «Les Nouvelle» (segun propias palabras de es periódico) en aquel centro, y de protestar por «todos» los medios que estaban á su alcance; á consecuencia de esos desórdenes los periódicos legitimistas se espresaron en términos insolentes hácia el maire, lanzando sobre él la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

A la noche siguiente, unos cincuenta legitimistas y bonapartistas penetraron en el Museo y rompieron los armarios, los cristales y los objetos que constituian el único «modus vivendé» de que dependia la subsistencia del infeliz industrial. Era natural que interviniera la policia, la cual procedió á hacer, no sin trabajo, algunas d tenciones. De suerte que se altera el órden, no por el Museo, cuyo dueño habia deferido á las indicaciones de la municipalidad, sino por los que entrando en propiedad agena la destruyeron. ¿Y quiere monsieur de Lanjuinais que se censure á la policia porque cumplió con su deber interviniendo en ello? La prensa legitimista insultó á los que habian reprobado tales escenas.

Cerrado el Museo de hecho, ya que no habia podido conseguirse lo fuera de derecho, hizose una manifestacion pacifica en protesta de aquel escándalo, y si bien se produjo un pequeño desórden, los tribunales entienden ya de ello.

Mr. Waldeck Roussea terminó su discurso, arrancando al final y durante el mismo grandes aplausos y ruidosas carcajadas por la fina ironía empleada, con los siguientes párrafos que me parece oportuno transcribir integros:

»Por lo demás, el remedio es bien sencillo: consiste en admitir la exhibicion de objetos que no os gusten. En nuestros debates, vemos con frecuencia á nuestros colegas de la derecha erigirse en defensores apasionados de la libertad; pues bien que pongan en práctica sus doctrinas. Se quejan de los barracones en que se enseñan los horrores de la Inquisicion, pues que levanten otros en que se exhiban sus beneficios.

«Contad con la iniciativa individual, pero no nos pidais que tomemos medidas para modificar el programa de un industria': yo no podria pedirle que sustituyera á las muestras que espone otros instrumentos de distinta indole ni que reemplazara los anuncios que publica por otros en que se dijera que la Inquisicion fundó la doctrina del libre exámen ó que fué Galileo quien hizo morir en la cárcel á sus jueces.»

A esta contestacion tan contundente no supo el interpelante replicar otra cosa sino que estaba demostrado que con tal de ser republicano cualquiera tiene el derecho de hacer lo que se le antoje, y que en vista de esos procedimientos todos los hombres honrados se verán pronto en la necesidad de aliarse á la monarquía por que la República no puede darles otra cosa que el despotismo y la violencia.

Dispénsenme Vds. ese desahogo en mi correspondencia de hoy; esto, apesar de todo viene á probarnos: que la reaccion sigue como siempre patrocinando los absurdos, aunque revistan el carácter de delitos, con tal que procedan de sus correligionarios; que el Ministro del Interior es un gran orador en todos los terrenos; y que los diputados de la derecha cuando no saben ya que contestar se entretienen en frases declamatorias hablando de tiranias, violencias etc., etc., con lo cual se hacen blanco de la risa de los hombres imparciales.

P ro lo que prueba sobre todo, es que hay una gran escasez de noticias po íticas de interés y que por esto ha entretenido, ya que no interesado, á Vds. con el anterior relato su afectisimo,—D.

Portsmouth 7.—Sea segura que el almirantazgo inglés ha dispuesto que sea considerablemente reforzada la escuadra británica de estacion en los mares de la China, en vista de la actitud que ha tomado Francia en Tonkin.

El Cairo 7.—Kadri Bey, enviado estraordinario del sultan en Egipto, ha sido llamado por su gobierno.

Moscou 7.—Anoche salió de esta ciudad con direccion á Kiel, acompañado del personal de la embajada estraordinaria, el duque de Montpensier, quien ha sido objeto de especiales atenciones por parte de la córte de Rusia durante su permanencia aqui.

Paris 7.—Aunque es probable que tendrá una solucion satisfactoria el apresamiento de un buque de pesca francés por un cañonero inglés en las aguas de Jersey, este hecho ha contribuido á aumentar la tirantez que se nota entre Francia é Inglaterra, á juzgar por el lenguaje de la prensa.

En cambio dícese que las relaciones entre Francia y Rusia, son cada vez mas íntimas, como parecen indicarlo los especiales obsequios de que ha sido objeto el embajador estraordinario de Francia en Moscou.

Lóndres 7.—El periódico el «Standard» publica un despacho del Cairo, diciendo que en la comision nombrada para redactar el nuevo reglamento de policia en Egipto representan á Inglaterra el señor Golver y Baker Bajá.

Paris 7.—En las carreras de caballos verificadas hoy aqui ha ganado el gran premio de Paris el caballo «Frontin», francés; el segundo premio «Saint Blaise» inglés; y el tercero «Farfadet.»

El periódico la «Patrie» dice que se trata de enviar nuevas tropas á Toukin y que es probable vayan alli varios batallones de tiradores argelinos.

El «National» dice que los hovas (habitantes de Madagascar) han mostrado deseos de entrar en un arreglo con Francia.

Paris 7.—Hoy se ha declarado un horroroso incendio en una fábrica de productos químicos, produciéndose al mismo tiempo violentas esplosiones.

De resultas de ellas ha muerto un bombero, quedando diez gravemente heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

Madrid 9.

El gobierno ha acordado enviar á Andalucia 2.000 soldados. Anoche marcharon ya 800 para Jerez.

Anúnciase un meeting libre cambista que tendrá lugar el dia 24 del actual para ocuparse esclusivamente y con detenimiento de la cuestion de los tratados de comercio.

Berlin 7.—Anoche el miuistro de la casa del emperador de Rusia recibió en Moscou á los periodistas rusos y estranjeros que fueron á dicha ciudad con motivo de las fiestas de la coronacion del czar. Los representantes de la prensa dieron gracias al ministro por las distinciones de que han sido objeto, lo cual ha constituido una verdadera novedad en Rusia.

En contra á los deseos espresados por el gobierno, la Cámara prusiana de diputados ha votado una proposicion relativa á la construccion del canal de la Alta Silesia.

A pesar de esta votacion, no es de temer ninguna crisis ministerial.

Viena 8.—Los telégramas de Ragusa confirman que aumenta la agitacion en la Albania, cundiendo el espiritu de rebelion entre los montañeses.

Lóndres 8.—El *Standart* publica un despacho de Beyroulth, diciendo que el general católico Wasa Bajá, nuevo gobernador del Libano, ha llegado alli siendo recibido por su antecesor Bustem Bajá y por las demás autoridades de la provincia.

Wasa Bajá tomó posesion de su cargo pronunciando con este motivo un breve discurso, en el cual dijo que continuaría la política de tolerancia y de concordia seguida por su antecesor.

Sus creencias religiosas son una garantia para los cristianos que habitan en aquellos Santos Lugares.

Madrid 9.

Han sido denunciados los periódicos «El Liberal» y «El Globo» de hoy.

La Sociedad Económica Matritense ha acordado celebrar en Madrid en el mes de Mayo de 1885, una Esposicion especial Ibero-Americana.

Mejora la situacion de Jerez desde que han vuelto al trabajo la mayoria de las cuadrillas de jornaleros.

Congreso.—El Sr. Amorós reproduce la peticion del espediente sobre el contrato de los vapores-correos entre la Peninsula y las Antillas.

Es tomada en consideracion una proposicion del Sr. Garijo sobre los haberes pasivos á las viudas y huérfanos de funcionarios del ministerio judicial y fiscal.

Continúa la interpelacion de los izquierdistas sobre el decreto referente al nombramiento de jueces municipales.

El Sr. La Hoz la apoya combatiendo el citado decreto. Declara que el Sr. Romero Giron ha entrado en el gabinete sin representar á ningun partido.

El Sr. La Hoz ataca duramente al ministro de Gracia y Justicia por el decreto sobre nombramiento de jueces municipales. Niega que el Sr. Romero Giron represente á la democracia dinástica bajo la gefatura del marqués de Sardoal, ni que pertenezca tampoco á la fraccion de la izquierda dinástica.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando á los ataques que le ha dirigido el Sr. La Hoz, dice, que él representa dentro del gabinete la tendencia de la mayoría liberal dinástica. Termina. prometiendo contribuir á que se realicen las formas ofrecidas. Defiende estensamente las razones en que se funda el citado decreto.

El Sr. Diz Romero combate la politica del gobierno. Censura á este por las denuncias que han sufrido los periódicos «El Liberal» y «El Globo.» Acusa al gobierno de no cumplir sus promesas y añade que la política reaccionaria que sigue abre las puertas á los conservadores.

El Sr. Gonzalez Fiori califica el decreto sobre nombramientos de jueces municipales de atentatorio al poder legislativo á la soberanía de las Córtes. Niega que el gobierno respete las leyes y la Constitucion. Declara que rechaza esta clase de atentados, y al efecto formula una enérgica protesta.

Senado.—El conde de Casa Gimenez ruega al ministro de Estado indique la conveniencia de anunciar el tratado con Inglaterra de 1855 sobre derecho á las visitas de nuestras posesiones.

Dirígen á la Mesa y al gobierno otras preguntas y peticiones.

Se toma en consideracion una proposicion en la que se pide se declare compatible el cargo de diputadp provincial con el de catedrático de Instituto de segunda enseñanza.

Se presentan varias enmiendas al proyecto sobre primeras materias.

El Sr. Albarez hace algunas preguntas sobre el canje de títulos del 4 por 100 interior y esterior.

Congreso.—Ha terminado el incidente promovido por el Sr. Gonzalez Fiori.

Se aprueban varios dictámenes incluyendo algunas carreteras en las del plan general del Estado.

Se aprueba el dictámen sobre el acta de Villacarrillo y se proclama diputado al Sr. Navarro Rodrigo.

El gobierno ha declarado que ejercerá todo el rigor de la ley contra los periódicos que dirijan ataques á las instituciones vigentes.

Los directores de las compañias de ferro-carriles asisten á la reunion de la comision parlamentaria que entiende en el proyecto, suprimiendo el recargo de 10 por 100 que sufren las tarifas de viajeros por ferro-carril.

D. Alfonso ha recibido en Palacio á los señores Balaguer y Lopez Dominguez.

El lunes comenzará en el Senado la discusion del proyecto sobre construccion de canales y pantanos.

El lunes saldrá la reina para Viena regresando á Madrid en los primeros dias de Julio—que es cuando empezará la jornada de la Granja.

Es probable que el lunes interpele el Sr. Celleruelo al gobierno por las denuncias que han sufrido «El Liberal y El Globo.»

Se ha aplazado por unos dias la designacion de los nuevos alcaldes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 11 m.

(*Recibido á las* 11'35 m.)

La «Gaceta» publica concesiones de carreteras.

Sigue mejorando la situación en Jeréz, habiéndose conjurado el conflicto. La mayoría de los jornaleros trabajan y el órden es completo.

Las tormentas en Navarra han causado grandes destrozos.

El Ebro ha crecido.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Onofre ermitaño, San Juan Facundo confesor y San Nazario.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, á los Sagrados Corazones de Jesús y Maria.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Alicante en 15 horas vapor Tintore, de 1306 ton., cap. D. Gerónimo Roig, con 29 mar., y efectos.

De Cardiff en 15 dias bergantin goleta Joaquina, de 191 ton., cap. D. Juan M. de Dios, con 8 mar., y carbon mineral.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., 135 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Tintore, de 1306 ton., cap. D. Gerónimo Roig, con 27 mr., y efectos.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas., balija y efectos.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 *de Junio de* 1883.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.	PESETAS
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
2 de 5.000.	10.000
20 de 2.500.	50.000
1210 de 300.	363.000
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400
1.239	569.400

Palma 11 Junio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El sábado 16 del corriente mes á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para contratar la renovación y recomposición de los empedrados de las calles, plazas y aceras de esta Ciudad y su arrabal, durante el próximo año económico de 1883 á 1884 con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por el Ayuntamiento en sesión del dia 25 de Mayo pasado inserto en el Bolotin Oficial de la Provincia número 2546 correspondiente al dia 5 del actual. Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 8 Junio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario P. A., Juan Luis Gomila oficial primero.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

EL NUEVO Y ACREDITADO VAPOR

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 13 del corriente á las 7 y media de la tarde. Admite carga y pasageros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Al público.

Por un precio módico:

Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

ÁL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseosas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el dia 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasageros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el dia 8 de Julio á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas *CUEVAS DE ARTÁ* á fin de que los señores viageros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahia pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con direccion al puerto de Palma que entrará el dia 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

	PESETAS.
1.ª Cámara.	25
2.ª Idem.	15
Sobre-cubierta.	10

Se despacha calle de la Marina número 32.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Ramos y Flores.

Jardineria del conocido José Danti, de la calle del Socorro, número 46.

En dicho establecimiento encontrarán los señores aficionados, una infinidad de plantas de todas clases, tanto para habitaciones como de aire libre.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos, asi naturales como de gramineas.

Tambien se arreglan jardines á precios sumamente baratos.—El jardinero, José Danti. 4—4

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

CONSULADO DE FRANCIA

EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilitaciones á los viajeros y á las Compañías de navegacion entre estas Islas y Argelia, la Cancilleria de este Consulado quedará abierta todos los dias en adelante de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde, exceptuándose los dias festivos. Palma 1.º Junio de 1883.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elías 7.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuria y jardin, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Cármen.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

En la calle de la Marina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbitero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Venta de una finca sita en el término de Algaida, junto á la carretera de Palma á Manacor, de estension de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

Un jóven de buenas cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

VENTA.

Se efectua la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.

Dará razon D. Miguel Barce ó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

Campanillas eléctricas

Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, asi como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido yá el completo y variado surtido de dichos articulos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchisimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Se teto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p%.

19, Union, 19.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, numero 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratisimos.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.º

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legitimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.